

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4784 *Resolución de 24 de abril de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 25 de abril de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 22 de abril, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 25 de abril de 2014.

Fecha de amortización: 18 de julio de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.330,980 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.065,980 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,340 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,324 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,921 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,925 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,340	250,000	99,921
0,338	100,000	99,922
0,337	20,000	99,922
0,331	20,000	99,923
0,330	250,000	99,923
0,320 e inferiores	425,001	99,925
Peticiones no competitivas:		
	0,979	99,925

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 25 de abril de 2014.

Fecha de amortización: 23 de enero de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.926,035 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.991,035 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,482 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,465 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,636 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,649 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,482	100,000	99,636
0,480	220,000	99,638
0,479	125,000	99,638
0,478	200,000	99,639
0,477	10,000	99,640
0,475	75,000	99,641
0,473	100,000	99,643
0,470	190,000	99,645
0,469	20,000	99,646
0,465 e inferiores	950,000	99,649
Peticiones no competitivas:		
	1,035	99,649

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 24 de abril de 2014.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Subdirectora General del Tesoro, Rosa Moral Beteré.